



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo
Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN" DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015, 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN-----

--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las trece horas con quince minutos del día quince de enero del año dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 59 S/N por Avenida Itzáes, las siguientes personas:

- I. El C.P. Lorenzo Albertos Chayt Tur, Director General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado en Representación del C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y miembro Propietario.-----
- II. El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Secretario Ejecutivo del Fideicomiso y miembro propietario.-----
- III. El Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----
- IV. El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en su calidad de miembro propietario.-----
- V. El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VI. El Lic. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario. -----
- VII. La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VIII. El C. Richard Westell, en representación de los Hoteles de Gran Turismo, en su calidad de miembro propietario.-----
- IX. La Lic. Vivienne Campos Stivalet, Coordinador Territorial Fiduciario, Banco Mercantil del Norte, S.A. en su calidad de invitada.-----
- X. El Lic. César Enrique Ferreyro Rosado, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso. -----



- XI. C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitada.-----
- XII. Lic. David Hidalgo Ayala, Director de la oficina de Congresos y Convenciones de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.-----
- XIII. Lic. Daniel Molina, Jefe de Departamento de Municipios Turísticos de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.-----
- XIV. El Lic. Santiago Benito González Abreu, Director de Promoción Turística de la SEFOTUR, en su calidad de invitado.-----
- XV. El C. Juan Carlos G. Cantón, Vicepresidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C., en su calidad de invitado.-----
- XVI. C.P. Elda Frithlelia Marín Cruz, Secretaría de la Contraloría General del Estado, en su calidad de invitada.-----
- XVII. El C. Giovanni Ayora, Relaciones públicas, en su calidad de invitado.-----
- XVIII. Lic. Cristina Baker English, Tesorera en Servicio Especializado en Turismo (SETUR), en su calidad de invitada.-----

---La presente reunión se realiza, en virtud de haber sido convocada por el C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario, para celebrar la primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán" la cual se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum legal.
- III. Aprobación del Orden del Día y Declaración de Apertura de la Sesión.
- IV. Informe de Resultados del Programa de Relaciones Públicas 2014.
- V. Informes de Resultados de la Estrategia de Internet 2014.

[Handwritten signatures and marks]



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

- VI. Avances en las Campañas de Publicidad Autorizadas 2014 (Revistas Grupo Expansión, Volaris, Noroeste México-Vuelo Tijuana, Price Travel).
- VII. Informe de Avances Estrategia de Turismo de Reuniones.
- VIII. Informes de Resultados del Taller de Planeación del Consejo de Promoción Turística.
- IX. Informe de Avances de la Publicidad Móvil (Autobuses Cancún-Riviera Maya).
- X. Presentación de las Propuestas de Publicidad y Promoción por parte de la Iniciativa Privada y SEFOTUR, para el año 2015.
- XI. Propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2015.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Licenciado César Enrique Ferreyro Rosado, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, solicitó la dispensa del pase de lista por encontrarse todos los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán", que han sido relacionados con anterioridad, quienes aprobaron por unanimidad la dispensa del pase de lista.-----

--- En lo referente al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Licenciado César Enrique Ferreyro Rosado, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, declaró que se encuentran todos los miembros propietarios presentes y por ende, existe quorum legal para la celebración de la sesión.-----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, el Licenciado César Enrique Ferreyro Rosado, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, quien procedió a dar lectura y someter a aprobación el orden del día para el desarrollo de esta sesión, donde todos los miembros votaron a favor por el orden del día propuesto.-----

Por lo que se declara iniciada la Sesión Ordinaria del Fideicomiso.-----

--- En cumplimiento y desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día y haciendo uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del Fideicomiso el C. Saúl Martín Ancona Salazar, solicita a la C. Esther Domínguez, relacionista pública, que informe a cerca del programa de relaciones públicas del año 2014, quien a su vez manifiesta que para este programa tuvo un enfoque en hacer llegar información a los medios llámese radio, televisión y periódicos, para posteriormente traer a los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

reporteros de visita al Estado de Yucatán y terminando esta pequeña introducción describió lo siguiente:-----

El programa tuvo una duración de 6 meses que va de junio a diciembre (meses efectivos), durante ese tiempo se invitaron 127 periodistas nacionales de los cuales quedan pendientes 14 reporteros debido a que visitaron el Estado a finales de año (incluidos los de noches de Kukulcán), los 113 reporteros publicaron 173 notas que fueron distribuidas en los siguientes temas:-----

- 1) Socialités.-----
- 2) Ruedas de prensa.-----
- 3) Viajes de prensa.-----
- 4) Entrevistas.-----
- 5) información general.-----

Entre las revistas que figuran las publicaciones están: Jet Set, Revista México Desconocido, El Economista, La Crónica, Revista Club, Revista Forward, etc.-----
Entre los programas que figuran las notas están los mencionados a continuación: Programa Hoy, Primero Noticias, Noticias con Adela, etc.-----

La C. Esther Domínguez, manifiesta que la estrategia que más le conviene al Estado es que los reporteros vivan la experiencia de estar en Yucatán.-----

Se hizo mención que los honorarios invertidos del Fideicomiso en la publicidad no incluyen gastos de boletos de avión.-----

Respecto a los hoteles y restaurantes que no dieron patrocinio, los gastos provinieron del presupuesto central de la Secretaría en la partida para la atención de grupos y convenciones.-----

Richard Westell en representación de los Hoteles de Gran Turismo, observa que solo tuvo publicidad el "Hotel Victoria", por otro lado menciona que la publicidad fue buena, pero le hubiera gustado que se diversifique la información que se da de México; asimismo el C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., comenta que los recursos se deberían dividir para hablar de todos los hoteles que pagan los impuestos de hospedaje o para los destinos de Yucatán, ya que se repitió la publicidad de los mismos lugares.-----
La C. Esther Domínguez comenta que a los periodistas se les llevó a muchos lugares de Yucatán, entre estos "El Centro Histórico de Mérida", "El Gran Museo del Mundo Maya" etc, pero quedaba a decisión de ellos lo que publicaran, ya que no estaban recibiendo pago alguno para hacerlo.-----

---En desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, en uso de la voz el C. Giovanni Ayora, Relacionista Público invitado a la sesión del Comité Técnico, informa que las acciones que se implementaron son las siguientes: cuando las personas introduzcan en el buscador "Google" las palabras específicas con "Yucatán" se pretende que encuentren páginas que contenían el link oficial de "Yucatán.travel", también se creó un blog relacionado a la página oficial "Yucatán.travel" con la finalidad de incluir información de hoteles, haciendas, etc, siendo un contenido abierto y que al mes tiene 1,537 suscriptores.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

Por otra parte, existe un sistema de monitoreo a nivel global que sirve para saber en qué posición se encuentra la página de Internet en cuanto a visitas. Antes de la campaña de publicidad se estaba en la posición diecinueve mil (19,000), actualmente la página se encuentra en el lugar cuatro mil ciento noventa (4,190). Se le pagó a Google, con el propósito de ser encontrados en la búsqueda de los primeros lugares. También se invitó a una cuenta llamada "Wonderful Places" que se dedica a retratar los mejores lugares, tanto naturales como artificiales de todos los países, como consecuencia de eso las personas mostraron interés de visitar Yucatán y tomarse fotografías en los paisajes naturales y lo que hacían es enviar sus fotos para ser cargadas a la página, lo que ocasiona que otros usuarios vean la publicación y muestren su agrado ya sea comentando, compartiendo la publicación o haciendo clic en "me gusta", lo que vuelve viral la imagen y permite a otros conocer sobre los sitios. Richard Westell opina que le agrada mucho más la idea de la publicidad por Internet porque es un medio más medible.-----

---En desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Santiago Benito González Abreu, Director de Promoción Turística de la SEFOTUR habla de revistas de circulación nacional: Grupo Expansión tiene un tiraje mensual, es Nacional, con audiencia de 35 millones de personas (datos auditados por la Secretaría de Gobernación). La campaña corrió de noviembre de 2014 a diciembre de 2014, la audiencia que tuvo durante este tiempo fue de 4.8 millones de personas. Se aclara que se hizo la contratación efectiva y se condicionó a "Grupo Expansión" para tener un externo que monitoreara y verificara que se cumpla todo de manera puntual, este externo se denomina: "Instituto Verificador de Medios A.C.", quienes se encargan de auditar la circulación de medios en México. Se aprobó con anterioridad un monto de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y hubo una bonificación de casi un millón de pesos, en virtud de que en la Cd. de México, para ser más específicos en la Zona de Polanco, la publicidad la regalaron debido al caos que existe en dicha zona por las manifestaciones. La publicidad en los vuelos de Volaris tuvieron una vigencia de 6 meses.-----

---En desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. David Molina, proyectó 2 gráficas del comportamiento de asistencia mes por mes y para tal efecto se muestra un comparativo:-----

1. Eventos atendidos por la oficina de congresos y convenciones: en los meses de septiembre, octubre y noviembre se tuvo una asistencia de 57% de los eventos pero atendieron a 73% de los asistentes, se tiene una participación activa y se logró a base de señalar la ubicación de dicha oficina. Se manejó la estrategia de realizar eventos grandes donde haya mucha asistencia de personas, en lugar de muchos eventos.-----

Para terminar, se realizaron encuestas de salida a los organizadores del evento y las mismas consisten en la opinión de ellos en cuanto a cómo perciben la atención del personal de la oficina de congresos y convenciones, como consecuencia, los resultados generales oscilan entre los términos bueno y excelente.-----

2. Eventos no atendidos por la oficina de congresos y convenciones: meses de julio y agosto y anteriores a este, reportados por hoteles y teniendo 15,356 asistentes. El 27% atendieron a los asistentes.-----



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

Se informa que se contrataron 4 ejecutivos de venta en la Cd. de México para trabajar en la oficina de congresos y convenciones, empezaron a prestar servicios a través de un contrato de prestación de servicios que inicia en fecha 15 de enero de 2014, el incentivo mensual por metas cumplidas es de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), se aclara que no aumentará esta cantidad si superan sus metas.-----

Eventos de día 1500 personas.-----

Eventos más de 1600 personas (meta mensual).-----

Meta anual: 112 eventos producidos por dichos ejecutivos contratados.-----

Se impartirá un diplomado que va del 26 de enero al 30 de abril de 2015, no tiene ningún costo, el mismo consiste en capacitar a la red turística del Estado de Yucatán y va dirigido a proveedores especializados en reuniones para grupos, que tengan salones, recintos feriales, etc; el número máximo de personas que pueden asistir son 60 personas.-----

La manera que se utilizó para participar en el diplomado fue mandando un correo invitando a participar a todos los hoteles, este correo contendrá los requisitos para participar y de esa manera cada hotel irá descartándose conforme lea los requisitos, es decir, que si no llenan los requisitos por obvias razones no podrán participar.-----

El Lic. David Hidalgo, menciona que requerirá de 4 ejecutivos más para trabajar, lo que aumentará por 4 las metas q planteó.-----

---En desahogo del **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Santiago Benito González Abreu, Director de Promoción Turística de la SEFOTUR, comenta que se alcanzó a los 420 participantes, entre estos llegaron socios comerciales, se proyectaron fotografías del evento, se agendaron 157 citas de negocios que fueron hechas a través de un sistema donde los socios comerciales se iban registrando y a su vez agendaban citas con las dependencias, entre ellas la Secretaría de Fomento Turístico.-----

Se tenía un presupuesto inicial que se detalla en la Sesión Extraordinaria del 3 de diciembre de 2014, pero éste se rebasó debido a que la fecha coincidía con el lanzamiento de: "Noches de Kukulcán". Por lo antes expuesto, el C. Secretario de Fomento Turístico solicitó al Comité Técnico la aprobación para contar con la cantidad de \$500,000.00 (son: quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir el monto faltante. Después de un breve intercambio de opiniones, se sometió a aprobación de los miembros del Comité Técnico la solicitud antes mencionada, la cual fue aprobada por unanimidad de los miembros del Comité Técnico.-----

---En cumplimiento del **NOVENO PUNTO** del Orden del Día, y continuando con el uso de la palabra el Lic. Santiago Benito González Abreu, Director de Promoción Turística de la SEFOTUR, proyectó imágenes de los autobuses en su parte interior así como en su parte exterior, por un lado en inglés y en otro lado en español.-----

---En cumplimiento del **DÉCIMO PUNTO** del Orden del Día, en uso de la palabra el C. Secretario de Fomento Turístico planteó a los miembros del Comité Técnico dar continuidad a lo ya aprobado en propuestas de iniciativas privadas, aclarando que estas son preliminares, y cada una dependerá de la

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

estación y evento de cada mes, mencionando que la iniciativa privada manejará promociones para atraer a los visitantes. Derivado de lo antes expuesto por el C. Secretario de Fomento Turístico, los Miembros del Comité Técnico se dan por enterados de las propuestas de Publicidad y Promoción por parte de la Iniciativa Privada y SEFOTUR, para el año 2015.-----

---En cumplimiento del **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del Orden del Día, es uso de la palabra el Lic. César Ferreyro, Secretario de Actas y Acuerdos de éste Fideicomiso, hace manifestación de este punto haciéndoles saber a los miembros propietarios del Fideicomiso que las Sesiones Ordinarias deben de llevarse a cabo cada 3 meses, para lo cual el C. Secretario de Fomento Turístico propone se determine los meses en los que sesionaran y no las fechas exactas, quedando la propuesta de la siguiente manera:-

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2015
MES
ABRIL
JULIO
OCTUBRE
DICIEMBRE

Al término de lo expuesto por el C. Secretario de Fomento Turístico, el Secretario de Actas preguntó si había alguna pregunta o comentario al respecto, al no haberlos se sometió a votación de los miembros del Comité Técnico la propuesta de calendario de sesiones ordinarias, la cual fue aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Técnico. -----

--En cumplimiento con el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el C.P. Ricardo Dájer Nahum, señaló que es importante que los hoteles que paguen el impuesto al hospedaje sean los únicos beneficiados en todo lo aprobado por este Comité Técnico. Pide el uso de la voz el Lic. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán, A.C., y comenta que considera importante que el Secretario de Administración y Finanzas asista a las sesiones que se llevan a cabo del presente Fideicomiso debido a que es la única manera que pueda ver las necesidades del sector turístico, a lo que comenta el C.P. Lorenzo Albertos Chayt Tur, en representación del C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, que es importante que todos los hoteles que paguen su impuesto también gocen de los beneficios, pero debe de llevarse un control con respecto a la cantidad que pagan, por lo que solicita la coordinación de parte de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. y la Secretaría de Fomento Turístico para llevar un control de cuántos cuartos por hotel ocupan, aclarando que no es como una fiscalización directa sino que tiene una finalidad de que se pague lo que corresponde. Por otro lado la ausencia del C. Secretario no es voluntad propia, ya que debido a las obligaciones que tiene como tal, no le permiten asistir a las reuniones como es su deseo, para conocer más a profundidad las situaciones que se presentan en dicho sector.-----

--En cumplimiento con el **DÉCIMO TERCER PUNTO** del Orden del Día, el representante del Presidente del Comité Técnico señaló que no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida

[Handwritten signatures and initials]

de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Emoción de tiempo completo

LIC. JORGE ESCALANTE BOLIO.
Presidente del Consejo Empresarial Turístico
Del Estado de Yucatán, A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

C. RICHARD WESTELL.
Por los Hoteles Gran Turismo,
en su calidad de miembro propietario.

LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
Presidenta de la Asociación de Agencias
Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

**FIRMAS
MIEMBROS SUPLENTE E INVITADOS**

LIC. CÉSAR ENRIQUE FERREYRO ROSADO.
Secretario de Acuerdos y Actas del Fideicomiso.

C.P. SILVIA LETICIA GONZÁLEZ OSORIO.
Directora de Administración y Finanzas de la
Secretaría de Fomento Turístico.

LIC. DAVID HIDALGO AYALA,
Director de la oficina de Congresos y Convenciones de
la Secretaría de Fomento Turístico.

LIC. DANIEL MOLINA,
Jefe de Departamento de Municipios Turísticos de la
Secretaría de Fomento Turístico.



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



C. JUAN CARLOS G. CANTÓN.

Vicepresidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C.

C.P. ELDA FRITHLELIA MARÍN CRUZ,
Secretaría de la Contraloría General del Estado.

LIC. VIVIENNE CAMPOS STIVALET.
Coordinador Territorial Fiduciario, del Banco Mercantil del Norte.

LIC. SANTIAGO GONZÁLEZ ABREU.
Director de Promoción de la SEFOTUR.

EL C. GIOVANNI AYORA.
Relacionista Público.

LIC. CRISTINA BAKER ENGLISH,
Tesorera en Servicio Especializado en Turismo (SETUR).

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015). EL CUAL CONSTA DE DIEZ FOJAS ÚTILES ESCRITAS SOLO POR EL ANVERSO, INCLUYENDO ESTA.